



AMACUECA
AYUNTAMIENTO 2018-2021

*DEPARTAMENTO RESPONSABLE: DIF MUNICIPAL DE
AMACUECA.*

FECHA ORIGINAL: 7 DE NOVIEMBRE DE 2018.

NIVEL DE REVISIÓN A

DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

ALTA DE DOCUMENTO.

ELABORADO POR:

LIC. IDALIA SOLEDAD RUIZ PINTO.
DIRECTORA DIF MUNICIPAL

MISIÓN

Brindar Asistencia Social a personas en estado de marginación y vulnerabilidad de la población de Amacueca Jalisco mediante los programas establecidos en SMDIF Amacueca, regidos por el SMDIF Nacional y Estatal además de ofrecer herramientas para que las familias en estado de vulnerabilidad puedan desarrollar mecanismo de autoempleo.

VISIÓN

Consolidar nuevas y mejores estrategias de Asistencia Social para prevenir y atender situaciones de vulnerabilidad Social con calidad, calidez y eficacia con la finalidad de atender situaciones de vulnerabilidad social y promoviendo valores y la participación activa de la población.

VALORES

Compromiso, honestidad, transparencia, igualdad, calidad, responsabilidad y lealtad.

ANTECEDENTES

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), es una institución de profundo sentido humano, es la unión de voluntades, pero sobre todo de corazones al servicio de las niñas, los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad y de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

El SNDIF tiene su primer antecedente en el Programa Gota de Leche, que en 1929 agrupaba a un sector de mujeres mexicanas preocupadas por la alimentación de las niñas y los niños de la periferia de la Ciudad de México.

A partir de Gota de Leche, se formó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia que comenzó a recibir apoyo de la Lotería Nacional para la Beneficencia Pública. El 31 de enero de 1961, tomando como fundamento los desayunos escolares, se crea por Decreto Presidencial, el organismo descentralizado Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), que generó una actitud social de gran simpatía y apoyo hacia la niñez.

Siete años después, el 15 de julio de 1968 es creada, también por Decreto Presidencial, la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), orientada a la atención de niñas y niños huérfanos, abandonados, con alguna discapacidad o con ciertas enfermedades y más tarde, en los años setenta, surge el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

Hoy, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se posiciona como la institución rectora de la asistencia social en México, impulsora de programas y acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas con mayor vulnerabilidad del país y de la mano con sus homólogos estatales y municipales, así como de la sociedad civil organizada, transita desde el ámbito nacional al local, para tener un mejor desarrollo como sociedad.

Con la finalidad de organizar y promover la participación ciudadana en programas de asistencia social el 20 de noviembre de 1977 se crea el patronato nacional de promotores voluntariados del estado de Jalisco, publicando su decreto de creación el 4 de marzo de 1978, en el periódico oficial no. 37 del 4 de marzo de 1978. El 23 de septiembre de 1986 se declara patrimonio público descentralizado se denomina Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amacueca bajo decreto no. 12473, del Congreso del Estado de Jalisco.

MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIONES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 05/II/1917. Título 4º. Artículo 123 apartado B.
- Constitución Política del Estado de Jalisco.
P.O. 01/VIII/1917. Artículos 72, 90 al 96, 106, 107, 116 y demás relativos.

LEYES

- Ley General de Salud.

D.O. 07/II/1984.

- Ley Estatal de Salud.

P.O. 30/XII/1986.

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.

P.O. 12/XII/1959.

Artículos 8, 9, 10, 50, 51, 52, 54 y 55

- Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco

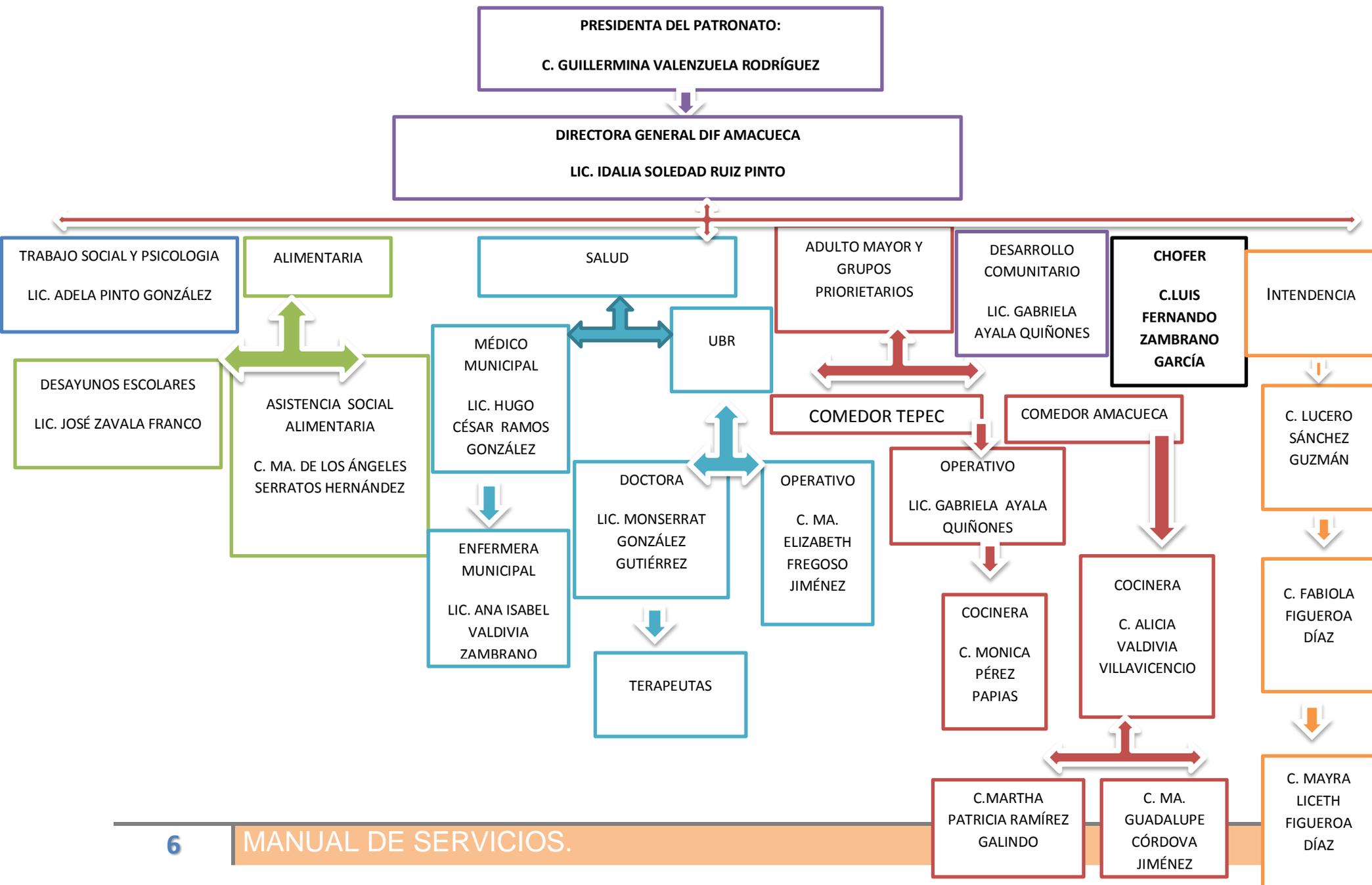
D.O. 15/01/1998.

- Ley de Transparencia e Información del Estado de Jalisco.

- Ley de Servidores públicos del Estado de Jalisco

NORMAS

- Norma Técnica número 61. Prestación de los Servicios de Asistencia Social en Centros de Desarrollo Comunitario. D.O. 25/IX/1986.



I. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS.

➤ PRESIDENTA DEL PATRONATO:

FUNCIONES:

- ✓ Dirigir los servicios que debe presentar el Sistema DIF.
- ✓ Hacer ejecutar las obras que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Coordinar el desarrollo de las actividades del sistema.
- ✓ Vigilar que los acuerdos del Patronato sean cumplidos.
- ✓ Otorgar poderes generales o especiales al Director General del Sistema.
- ✓ Realizar estudios presupuestarios y ejercer la vigilancia de la aplicación del presupuesto.
- ✓ Rendir informes que el DIF Estatal le solicite.
- ✓ Rendir informes anuales con formalidad.

Perfil

La persona que ocupa este cargo normalmente es la esposa del C. Presidente o en su caso se determina a alguien más, con espíritu de servicio, capacidad de liderazgo, emprendedora, empática y con una gran capacidad de palabra.

➤ DIRECTORA GENERAL:

FUNCIONES:

- ✓ Cumplir y hacer cumplir los acuerdos y disposiciones emanadas del patronato y de la presidencia.
- ✓ Expedir nombramientos del personal del sistema, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- ✓ Dirigir el funcionamiento del Sistema, en todos sus aspectos.
- ✓ Someter a la consideración del patronato el presupuesto correspondiente de cada ejercicio anual.
- ✓ Rendir informes y cuentas parciales que el patronato solicite.
- ✓ Desempeñar las demás funciones que el reglamento interior indique aquellas que por disposición, acuerdos generales o concretos del patronato o de la presidencia le competan.
- ✓ Gestionar apoyos en beneficio de la población más vulnerable.
- ✓ Organizar eventos de Sistema DIF.
- ✓ Visitar comunidades para conocer necesidades y problemáticas y llevar apoyos a cada una de ellas.
- ✓ Llevar a cabo los programas de invierno y APCE.

Formación básica

- Mínimo Bachillerato básico o equivalente, preferentemente alguna licenciatura del área social.

Conocimientos o habilidades requeridas

- ✚ Conocimientos de computación
- ✚ Inglés no indispensable
- ✚ Conocimientos de contabilidad
- ✚ Manejo de personal
- ✚ Capacidad de liderazgo
- ✚ Espíritu de servicio
- ✚ Disponibilidad de horario

➤ TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA:

FUNCIÓN:

- ✓ Elaboración de estudios socioeconómicos.
- ✓ Visitas domiciliarias.
- ✓ Pláticas prematrimoniales.
- ✓ Terapias psicológicas grupales e individuales.
- ✓ Gestionar y canalizar casos urgentes.
- ✓ Pláticas para padres.
- ✓ Programas que a su área correspondan.
- ✓ Programas solicitados por la Dirección General.
- ✓ Credencialización INAPAM

Formación básica

Licenciatura en Psicología, Trabajo Social o carrera afín.

Conocimientos requeridos:

- ✚ Conocimientos o habilidades requeridas
- ✚ Conocimientos básicos de los estudios socioeconómicos
- ✚ Manejo de la estructura familiar y socioeconómica
- ✚ Conocimientos básicos de computación

➤ **AUXILIAR ADMINISTRATIVO:**

FUNCIONES:

- ✓ Organizar documentación.
- ✓ Registro de apoyos solicitados.
- ✓ Elaboración de documentos básicos.
- ✓ Apoyo en los talleres impartidos.
- ✓ Apoyo en lo que la dirección solicite.

Formación básica

- Secretariado o equivalente

Conocimientos o habilidades requeridas

-  Conocimientos básicos de computo
-  Manejo de expedientes
-  Disponibilidad de horario

➤ **ASISTENCIA ALIMENTARIA:**

FUNCIONES:

- ✓ Control y actualización del padrón de beneficiarios.
- ✓ Entrega de programas alimentarios.
- ✓ Registro de peso y talla de los programas.
- ✓ Impartir pláticas a los beneficiarios del programa.
- ✓ Estudios socioeconómicos para llevar a cabo los programas.
- ✓ Pagos mensuales de los programas.

- ✓ Captura de información.
- ✓ Informes.
- ✓ Firmas y entregas en tiempo y forma.
- ✓ Otros que indique la Dirección General.
- ✓ Control de lotes y revisión de productos.

Formación básica

- Bachillerato básico o equivalente

Conocimientos o habilidades requeridas

- + Conocimientos en nutrición escolar
- + Conocimientos básicos de computación
- + Conocimientos de contabilidad
- + Disponibilidad de horario

➤ **DESARROLLO COMUNITARIO:**

FUNCIONES:

- ✓ Atención de las personas que soliciten un trámite.
- ✓ Coordinar los grupos de desarrollo comunitario.
- ✓ Informes y evidencias de los grupos de desarrollo comunitario.
- ✓ Planeación y programación de cada sesión.
- ✓ Aseo y mantenimiento de las instalaciones.
- ✓ Coordinación continua con la dirección y colaborar en los eventos del Sistema.
- ✓ Otros que indique la Dirección General.

Formación básica

- Mínimo Secundaria y preferentemente Bachillerato General o equivalente.

Conocimientos o habilidades requeridas

- ✚ Conocimiento del medio
- ✚ Disponibilidad de horario
- ✚ Disponibilidad de horario

➤ ATENCIÓN MÉDICA:

FUNCIONES:

- ✓ Atención de casos médicos de orden secundario.
- ✓ Seguimiento y control médico del grupo de la tercera edad.
- ✓ Visitas domiciliarias a adultos mayores con alguna limitación.
- ✓ Informe mensual de actividades realizadas.
- ✓ Realizar vales de medicamento entregados.
- ✓ Apoyo y supervisión de cocina.
- ✓ Apoyo a los programas del Sistema.
- ✓ Otros que indiquen.

Formación básica

- Técnico en Enfermería o Licenciatura en Enfermería.

Conocimientos o habilidades requeridas

- ✚ Conocimientos básicos de fármacos
- ✚ Manejo de medicina general
- ✚ Espíritu de servicio

➤ INTENDENCIA:

FUNCIONES:

- ✓ Mantener en buen estado las instalaciones del Sistema DIF Municipal.
- ✓ Limpiar exhaustivamente el área de cocina en comedores.
- ✓ Elaborar alimentos del grupo de la tercera edad.
- ✓ Cobrar cuota de recuperación de los sanitarios.
- ✓ Apoyar en los que indique la Dirección General.

Formación básica

- Secundaria

Conocimientos o habilidades requeridas

- ✚ Disponibilidad de horario
- ✚ Hábitos de limpieza
- ✚ Ordenada
- ✚ Disponibilidad para recibir instrucciones
- ✚ Sencillez y honestidad

➤ CHOFER:

FUNCIONES:

- ✓ Traslados de personas a instituciones públicas para su atención.
- ✓ Traslados del personal del Sistema DIF.
- ✓ Apoyar en eventos especiales.
- ✓ Apoyo en intendencia.

- ✓ Apoyar a cargar y descargar despensa y leche.
- ✓ Mantener el vehículo que manejan limpio.
- ✓ Apoyo en comedores a llevar insumos alimentarios.
- ✓ Limpieza de bodegas.
- ✓ Apoyar en lo que solicite la Dirección General.

Formación básica

- Bachillerato básico o equivalente

Conocimientos o habilidades requeridas

- + Licencia de manejo
- + Lineamientos generales de tránsito
- + Manejo mínimo de mecánica
- + Estado de salud favorable
- + Preferentemente una edad entre 20 y 55 años de edad
- + Conocimiento del área de Cd. Guzmán y Guadalajara
- + Amabilidad
- + Disponibilidad de horario
- + Experiencia

➤ UBR:

- ✓ Mantener limpio las instalaciones.
- ✓ Reportes de UBR y vehículos.
- ✓ Agenda citas.
- ✓ Reportar faltantes de UBR y reportar los estados de los equipo de UBR.
- ✓ Apoyar en los eventos solicitados.
- ✓ Apoyar en lo que la Dirección General solicite.

Formación básica

- Secretariado o equivalente

Conocimientos o habilidades requeridas

- ✚ Conocimientos básicos de computo
- ✚ Manejo de expedientes
- ✚ Disponibilidad de horario.

➤ Cocinera

- ✓ Preparación de Alimentos en tiempo y forma.
- ✓ Servir alimentos a los beneficiarios.
- ✓ Apoyar en eventos de DIF.
- ✓ Apoyar en lo que la Dirección General solicite.

Formación básica

- No requerida

Conocimientos o habilidades requeridas

- ✚ Preparación de alimentos.
- ✚ Disponibilidad de horario.
- ✚ Espíritu de servicio
- ✚ Hábitos de limpieza

➤ Auxiliar de cocina.

- ✓ Apoyo en preparación de comida.
- ✓ Apoyar a servir alimentos.
- ✓ Inventario de faltantes de abarrotes, frutas y lácteos.
- ✓ Listas de Asistencia de Comedores.

Formación básica

- No requerida

Conocimientos o habilidades requeridas

- + Preparación de alimentos.
- + Disponibilidad de horario.
- + Hábitos de limpieza
- + Espíritu de servicio.

HOJA DE PARTICIPACIÓN

La elaboración del presente manual estuvo a cargo de la Lic. Idalia Soledad Ruiz Pinto, Directora General DEL Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amacueca, Jalisco, Administración 2018-2021.

Responsable de la Elaboración del Manual.

Lic. Idalia Soledad Ruiz Pinto.
Directora General del Sistema DIF Municipal Amacueca, Jalisco.